

21336 *ORDEN de 17 de julio de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Derecho político» (Facultad de Derecho).*

Ilmo. Sr.: Terminadas los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de septiembre) para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Derecho político» (Facultad de Derecho), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don José Ramón Montero Gibert, 5,87 puntos.
Don Luis Aguiar de Luque, 5,35 puntos.
Don Enrique Alvarez Conde, 4,88 puntos.
Don Manuel B. García Alvarez, 4,80 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de julio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

21337 *ORDEN de 3 de agosto de 1979 por la que se anuncia la provisión de la plaza de Gerente de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Clasificado el puesto de trabajo de Gerente de Universidades, por acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de marzo de 1972, como de libre designación entre funcionarios pertenecientes a Cuerpos de la Administración Civil del Estado, para cuyo ingreso se exige título de Enseñanza Superior.

Este Ministerio, de conformidad con el magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de Córdoba, ha dispuesto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza de Gerente de la misma entre los funcionarios de la Administración Civil del Estado pertenecientes a Cuerpos para cuyo ingreso se exija titulación de Enseñanza Superior.

El puesto de Gerente de la Universidad de Córdoba exigirá la dedicación exclusiva a las tareas de la Gerencia, y sus retribuciones serán las que correspondan a Jefatura de Servicio (nivel 27).

Los aspirantes dirigirán la solicitud al ilustrísimo señor Director general de Programación Económica y Servicios del Departamento, presentándose en el Rectorado de la Universidad de Córdoba (calle Alfonso XIII, 17, Córdoba) dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar en la misma sus datos personales, y adjuntando un sucinto curriculum vitae, en el que han de figurar los siguientes extremos:

1. Cuerpo a que pertenecen y número de Registro de Personal.
2. Títulos de Enseñanza Superior que posean.
3. Puestos desempeñados en la Administración Pública.
4. Cursos de formación y perfeccionamiento u otras experiencias en la Administración Pública.
5. Puestos desempeñados y experiencia adquirida en la Empresa privada.
6. Idiomas que poseen.
7. Memoria sobre estructura organizativa de la administración de una Universidad de 10.000 alumnos, distribuidos en 10 Centros.
8. Cualquier otro mérito que deseen alegar.
9. Compromiso a una entrevista que versará sobre los puntos anteriores y que será convocada por el Rectorado.

Dada la calificación que requiere el citado puesto de trabajo, este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Programación Económica y Servicios, se reserva la facultad de nombrar libremente al aspirante que, de conformidad con el magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de Córdoba, considera más idóneo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de agosto de 1979.—P. D., el Director general, Francisco Arance Sánchez.

Ilmo. Sr. Director general de Programación Económica y Servicios.

21338 *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Parasitología» de las Facultades de Farmacia de las Universidades de Alcalá de Henares y Valencia.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Parasitología» de las Facultades de Farmacia de las Universidades de Alcalá de Henares y Valencia,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

D. N. I.

D. José Romero Rodríguez	29.803.942
D.ª Filomena Rodríguez Caabeiro	32.600.942
D. Francisco Vasallo Matilla	11.492.908
D. Santiago Hernández Rodríguez	8.615.406
D. Luis Manuel Zapatero Ramos	1.566.513
D. José Luis Guillén Llera	2.677.049
D.ª María del Pilar Alvarez Pellitero	9.630.037
D. Santiago Mas Coma	46.207.490
D. Antonio Osuna Carrillo de Albornoz	24.078.594
D.ª María de Carmen Mascaró Lazcano	24.075.041
D. José Manuel Ubeda Ontiveros	74.991.364

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 12 de julio de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

21339 *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se amplía el concurso de traslado convocado por Resolución de 5 de junio pasado («Boletín Oficial del Estado» del 22), incluyendo diversas plazas de Profesor adjunto de Universidad, a proveer en las Universidades que se indican.*

Como ampliación a la Resolución de esta Dirección General de fecha 5 de junio pasado («Boletín Oficial del Estado» del 22), por la que se convocaba concurso de traslado para la provisión de diversas plazas de Profesor adjunto de Universidad, y de conformidad con la propuesta recibida del Rectorado de las Universidades de Salamanca, Sevilla, Baleares y Madrid (Politécnica),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Incluir entre las plazas a proveer en el mencionado concurso de traslado, las siguientes:

Una plaza de «Historia de España Moderna y Contemporánea» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Sevilla.

Una plaza de «Filología Románica» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Salamanca.

Una plaza de «Zoología» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Baleares.

Una plaza del Grupo XX, «Caminos y Aeropuertos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos) de la Universidad Politécnica de Madrid.

Segundo.—El plazo para la solicitud de estas plazas será el mismo figurado en la convocatoria de referencia, si bien se computará a partir del día siguiente a aquel en que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de julio de 1979.—El Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.